



Título profesional de Licenciado en Comunicación

Modalidad:

TRABAJO PROFESIONAL TEÓRICAMENTE FUNDAMENTADO (trabajo ya realizado)

Podrán presentarse a esta modalidad los bachilleres con trayectoria profesional. La asesoría metodológica tiene la finalidad de orientarlos en la elaboración y presentación del trabajo, con lo que estarán en condiciones de sustentar su labor profesional.

Se deberá presentar un plan de trabajo profesional, según formato que deberán solicitar en la oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Comunicación. Además deberán presentar: fotocopia simple del diploma de bachiller, el trabajo ya elaborado, un documento original que acredite la labor realizada y currículum vítae.

Los bachilleres pueden optar por esta modalidad de manera individual o en grupo de dos integrantes como máximo. En el caso de dos bachilleres, podrán presentar un mismo producto pero con funciones relevantes diferenciadas. Deben acreditar ser autor(es) o coautor(es) del trabajo profesional que está presentando a la Facultad para optar el Título Profesional, mediante la presentación de documentos formales que le(s) reconozcan la responsabilidad del trabajo, total o parcialmente.

Este material se presenta con una carta dirigida al decano de la Facultad de Comunicación, en la que se solicita la evaluación del plan del trabajo profesional para optar el título profesional de Licenciado en Comunicación bajo la modalidad de trabajo profesional teóricamente fundamentado, así como la asignación de un asesor (solicitar modelo en la oficina de Grados y Títulos).

Una vez que la carpeta haya sido evaluada y aprobada por la Comisión de Grados y Títulos, el bachiller procederá a inscribirse. La aprobación tendrá una vigencia de seis meses como máximo. Se le asignará un asesor que lo guiará teórica y metodológicamente en la elaboración de un documento sustentador que explique las características de su trabajo.

El bachiller contará con diez asesorías de una hora cada una. Luego de las asesorías -que no deben exceder los seis meses-, tiene hasta un año para presentarlo. El bachiller acercará a la Unidad de Grados y Títulos su trabajo profesional en tres copias y un cd-rom que contenga el mismo trabajo. Un jurado conformado por el asesor y dos profesores evaluará el trabajo y emitirá informes, en un plazo máximo de 20 días. En caso de contar con por lo menos dos informes favorables, se llevará a cabo la sustentación oral.

Trámite para la inscripción

Acercarse a la Unidad de Grados y Títulos (primer piso, Pabellón A) a fin de recabar los documentos necesarios para la inscripción.

Inversión

- a. Inscripción, presentación del plan de trabajo y asignación de Asesor..... S/. 400.00
- b. Sustentación del Trabajo de Investigación, Tesis o Proyecto Profesional teóricamente fundamentado S/. 1,600.00
 - Incluye las asesorías, la evaluación y el derecho de sustentación.

Formas de pago

- Pago con tarjeta de crédito o débito:

En las ventanillas de Cuentas Corrientes (primer piso, Pabellón H).

Horario de atención de lunes a viernes de 7.00 a 20.00 horas.

Se aceptan todas las tarjetas.

- Pago en efectivo:

Se realiza en la agencia del Scotiabank de la Universidad de Lima.

Horario de atención de lunes a viernes de 9.00 a 19.00 horas.

Después de haber realizado el pago correspondiente deberán entregar los siguientes documentos:

- 1) Solicitud de inscripción.
- 2) Recibo de pago cancelado.
- 3) Ficha de actualización de datos.

a la Unidad de Grados y Títulos (primer piso, Pabellón A) en el horario de lunes a viernes de 8.00 a 13.30 horas y de 14.30 a 18.00 horas.

Informes

Ana Caroline Cruz Valencia
Coordinadora de la Unidad de Grados y Títulos
Facultad de Comunicación
Pabellón A - Primer piso
Teléfono: 4376767, anexos 35502 – 35560
E-mail: acruz@ulima.edu.pe
ysanchez@ulima.edu.pe